Dirección General de Seguridad Vial Subsecretaría de Seguridad Urbana Ministerio de Justicia y Seguridad

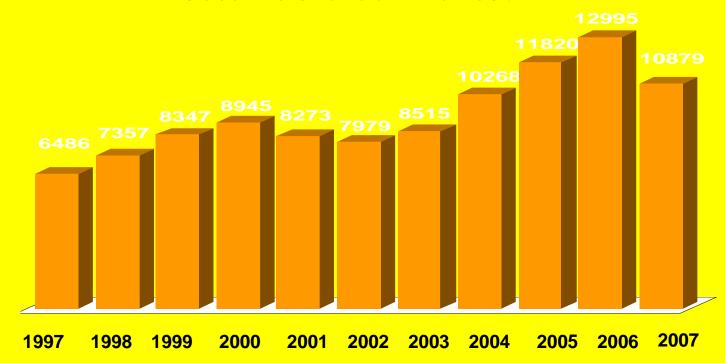


Buenos Aires Gobierno de la Ciudad

BUENOS AIRES 2007 ¿Qué encontramos?

- 150 muertos en incidentes viales en 2007
- Casi 3 millones de infracciones: sólo 1% de actas con conductor identificado; y sólo el 25% de las actas llevadas a los Controladores
- Alcoholemia positiva: el viaje continuaba cediendo el volante.
- Multa: el único tipo de pena. Nunca se aplicaron suspensiones.
- Falta de educación vial, en especial para grupos en riesgo

Número de víctimas de siniestros de tránsito. Sostenido crecimiento.



Algunas probables causas

- Falta de respeto por el otro y por las normas.
- Falta de cultura vial y de reprobación social de conductas disvaliosas
- Escasa intervención estatal Falta de control y sanción
 Falta de comunicación adecuada
 - Falta de educación vial

BUENOS AIRES 2008

• ¿QUÉ HICIMOS EN NUESTRO PRIMER AÑO?

CONTROL: Creación del Cuerpo de Agentes de Tránsito. Introducción del control por postas con detención inmediata.



CONTROL: Por primera vez se identificó a choferes de colectivos y taxis.



<u>CONTROL</u>: Readecuación del sistema de fotomultas. Antes, velocidad: 20%. Hoy, 50%.



CONTROL: Control del transporte ilegal. Se secuestran 20 vehículos por semana.



CONTROL: Grúa para quienes tapan las chapas patentes: 10 remolcados por día



ALCOHOLEMIA: Secuestro del vehículo. 30% descenso de casos positivos.



ALCOHOLEMIA: por primera vez a taxis, camiones y micros de larga distancia



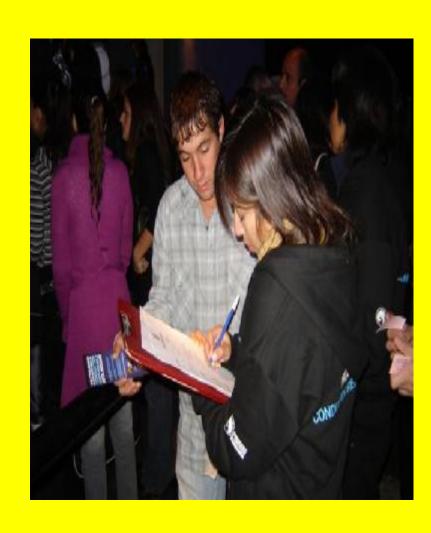


ALCOHOLEMIA: Control para los choferes de micros en viajes de egresados a pedido de los padres.



ALCOHOLEMIA: Programa CONDUCTOR RESPONSABLE





CONCIENTIZACION: Programa de Reflexión Sobre SEGURIDAD VIAL para adultos mayores





CONCIENTIZACION:Campaña "Yo tapé una Rampa"



<u>CONCIENTIZACION</u>: Campaña "Salvavidas" para alumnos de escuelas ubicadas cerca de cruces ferroviarios



CONCIENTIZACION: Circuito itinerante.



<u>CONCIENTIZACION</u>: Campaña "Ahora Manejo Yo", para pre-conductores en colegios secundarios.

Guía para obtener la licencia de conducir



Solicitud de turno:

Dirección General de Licencias Av. Cnel. Roca 5252 Lunes a Viernes 7:30 a 19 hs Tel. 4604-1333. Call Center: 0800-999-2727 Por Internet: www.buenosaires.gov.ar

Requisitos para menores de 21 años:

- Formulario impreso del turno (solicitado previamente por Internet o por el call center).
- Presentarse con madre, padre o tutor con D.N.I original.
- Libreta de matrimonio o partida de nacimiento del menor (original).
- Certificado del libre de deuda de infracciones
- Examen psico-fisico.

Edades permitidas para gestionar la licencia:

- Autos: a partir de los 17 años
- Ciclomotor: a partir de los 16 años
- Motos: a partir de los 18 o 20 años según la cilindrada de la moto

Vigencia:

 Entre 17 y 20 años: Habilitados por 1 año la primera vez, y por 3 años hasta cumplir los 21 años.

Ahora manejo yo



Educación Vial para nuevos conductores



Dirección General de Seguridad Vial

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

CONCIENTIZACION: Campaña en Comedores Comunitarios sobre seguridad peatonal para los más chicos.



CONCIENTIZACION: Cursos para conductores positivos en alcoholemia





CONCIENTIZACION: Concurso Nacional de Iniciativas en Seguridad Vial



RESULTADOS DE 2008

- 18% MENOS DE MUERTOS EN EL TRANSITO
- 30% MENOS DE CASOS POSITIVOS DE ALCOHOLEMIA
- 35% MAS ALUMNOS CAPACITADOS EN ESCUELAS

BUENOS AIRES 2009 PRIMERA MEDIDA DEL AÑO, VIGENTE DESDE EL 1 DE ENERO

LICENCIA POR PUNTOS



SEGUNDA MEDIDA DEL AÑO 12 DE ENERO PROGRAMA CONTROL USO DE CASCO



ALGUNOS PROYECTOS PARA LO QUE RESTA DE 2009

Exceso de velocidad de 40km/h: secuestro del vehículo



CAMPAÑA DE USO DEL CINTURÓN DE SEGURIDAD



PLAN CANJE DE CASCOS

Los conductores de motos nos entregan su casco no reglamentario o dañado



PLAN CANJE DE CASCOS

Y tras completar un curso de seguridad vial se llevan, sin costo alguno, un casco nuevo y homologado



TRABAJO CONJUNTO CON LA AGENCIA NACIONAL SV





PRIMER OPERATIVO CONJUNTO EN PUENTE SAAVEDRA TRAS EL ACUERDO DE LA SEMANA PASADA

Sin pelearse, Nación y Ciudad le apuntaron a los motoqueros

PROVINCIA Y CIUDAD LANZARON EL PRIMER OPERATIVO CONJUNTO DE ALCOHOLEMIA

Lo coordina la Agencia Nacional de Seguridad Vial; anoche se secuestraron cuatro vehículos; se repetirá una vez por semana en distintos puntos